



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.635.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CAROL
SEPÚLVEDA BASCUÑAN Y
OTRO.

LAJA, 24 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 363 y N° 364.
- 2.- Correo de la Coordinadora Senda Previene
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Carol Sepúlveda Bascuñan, Asistente Social de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 24 de junio de 2016, con motivo de acompañar delegación de 17 alumnos, integrantes del Taller Batucada, quienes participarán en una "Caminata Familiar por la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol". El traslado se realizará en vehículo placa patente BPFC-23, conducido por el Sr. Edgardo Pacheco Chávez.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓